

Señor

Ministro de Justicia.

Don Miguel Schweitzer S.

Folio Res. Nº 74  
FOLIO 1º FNF 1977  
SUBSECRETARIA

Presente.

De mi consideración:

El 18 de agosto de 1976 fue detenida mi hermana ROSA ELENA MORALES MORALES -46 años, secretaria- en la intersección de Avda. Matta con Lord Cochrane, por agentes vestidos de civil que interceptaron el vehículo (taxi) en que ella se movilizaba y la hicieron subir a un Peugeot rojo en el que partieron raudamente.

Testigo de estos hechos fue una amiga ~~xxx~~ de mi hermana, que iba con ella en el taxi. Ambas fueron detenidas, quedando la testigo en libertad horas después, cerca de medianoche, momento en que fue allanado su domicilio por tres individuos vestidos de civil. Los arrestos habían tenido lugar a las 20 horas, aproximadamente.

Desde ese día no hemos sabido más de mi hermana. Según su amiga fueron conducidas, con la vista vendada, a un lugar cuya ubicación desconoce. Las acciones legales no han servido hasta el presente para esclarecer el caso; por lo demás, la testigo fue amenazada y no se atreve a suscribir declaración alguna y menos aún a comparecer ante el Juez competente.

Me dirijo ahora al señor Ministro, planteándole el caso de mi hermana y solicitándole que al menos lo haga presente a la autoridad que corresponda o insista por su esclarecimiento.

Agradeciendo de antemano su ges-

1  
tión, saluda atte. a Ud.

Ministerio de Justicia

Don Miguel Benavente S.

Maria Morales Morales

Maria Morales Morales

c. nro. 1951943-0 de Stgo.

Salomón Sack 984 dpto. A,

Población Juan Antonio Ríos.

Santiago, 10 de enero de 1976.

Atentamente

RES. Nº \_\_\_\_\_/

ANT. OF. RES. Nº 53, de 19.I.77,  
del Sr. Ministro de Justicia y  
solicitud anexa.

MAT. Petición de doña María Mo-  
rales Morales, relativa a  
presunto arresto de su her-  
mana.

SANTIAGO, 21 ENE. 1977

DE : MINISTRO DEL INTERIOR  
A : SR. MINISTRO DE JUSTICIA.

1.- Me refiero a la nota de US. se-  
ñalada en el Antecedente y que incide en la solicitud -  
formulada por la ciudadana mencionada en el epígrafe, -  
en orden a obtener información relativa a la presunta -  
detención de la ciudadana ROSA ELENA MORALES MORALES, -  
hermana de la peticionaria, quién habría sido detenida  
por efectivos de la Dirección de Inteligencia Nacional.

2.- Sobre el particular, cúmpleme  
informar a US. que este Ministerio no ha dictado decre-  
to o resolución alguna contra la citada ciudadana y que  
no existe antecedente alguno de su persona en los Kar -  
dex de esta Secretaría de Estado.

3.- Adjunto devuelvo a US. la soli-  
citud de la persona mencionada.

Saluda a US.

DE O. SR. MINISTRO



EDUARDO AVELLO CONCHA  
Teniente Coronel (J)  
Subsecretario del Interior  
Subrogante

PMJ/ebv.

Distribución:

- 1.- Sr. Ministro de Justicia.
- 2.- Arch. Confidencial.

RESERVADO

trans adn  
al  
del  
interior